# GACETA DEL GOBIERNO ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Temo CIX

Teluca de Lerdo. Sábado 2 de Mayo de 1970

Número 35

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de México Convoca al Primer Concurso de Pueblos en Acción de Desarrollo Social.

El Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, convoca a las autoridades municipales y a los habitantes de esta entidad, agrupados en comunidades, a participar en el PRIMER CONCURSO ESTATAL DE PUEBLOS EN ACCION DE DESARROLLO SOCIAL.

#### OBJETIVO

Procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones del Estado, mediante programas y métodos para su desarrollo basados en el espíritu cooperativo y la capacidad de las mismas para resolver sus propios problemas mediante la unión, el esfuerzo, la iniciativa, el trabajo social organizado, y el máximo aprovechamiento de sus recursos.

#### BASES

#### **PRIMERA**

Podrán participar todas las localidades del Estado, que se clasificarán considerando principal y proporcionalmente su densidad de población y sus condiciones geoeconómicas y sociales.

#### **SEGUNDA**

Las obras sujetas a concurso se clasifican en:

- A.—Materiales, que tiendan a la integración de la infraestructura.
- B.—De desarrollo social.
- C.—De desarrollo económico. Y.
- D.-De acción a nivel municipal.

#### SON DE LA CLASE "A":

- Dotación de agua potable y alcantarillado, o sucedáneos.
- 2.—Electrificación de las viviendas y alumbrado público.

- 3.—Banquetas, guarniciones y pavimentos (empedrados o adoquinados).
- 4.—Caminos vecinales.
- 5.—Obras de riego, bordeo y entarquinamiento.
- 6.—Instalaciones para: a).—Centros turísticos.
  b).—Actividades agropecuarias colectivas, c).
  —Casas del pueblo, d).—Viveros, huertos o invernaderos.
- 7.—Plazas púbicas.
- 8.—Jardines.
- 9.—Unidades deportivas.
- 10.—Palacios y delegaciones municipales.
- 11.—Mercados.
- 12.—Rastros.
- 13.--Unidades médico-asistenciales.
- 14.—Edificios escolares.
- 15.—Edificios para casa del maestro, familiar o co-
- 16.-Mejoramiento general de la vivienda.

#### SON DE LA CLASE "B":

- 1.—Los núcleos mejor organizados y más numerosos para el trabajo social voluntario, estimando la promoción que realicen.
- 2.—La mejor campaña forestal en sus diversos aspectos.
- 3.—El más bajo indice delincuencial.
- 4.—La mejor organización escolar, comprendiendo el aprovechamiento de los educandos, la higiene, conservación y embellecimiento de las escuelas, así como los servicios sociales realizados por maestros y alumnos.

### SUMARIO:

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Convocatoria al Primer Concurso Estatal de Pueblos en Acción de Desarrollo Social del Estado de México.—Página 1.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales

- 5.—La mejor organización del deporte y actividades Civicas. Culturales y Artistico-recreativas, de carácter colectivo, entre adultos, jóvenes y niños.
- 6.—Conservación y restauración de monumentos históricos.
- 7.—Las mejores obras de toda indole en favor de la niñez.
- 8.—Obras aisladas de mérito singular realizadas con el esfuerzo colectivo.
- 9.—El intercambio de experiencias mediante visitas periódicas de pueblo a pueblo, estimando el número de las mismas y sus resultados prácticos.

#### SON DE LA CLASE "C":

- Los más altos rendimientos que obtengan las organizaciones colectivas de productores agricolas y ganaderos en consonancia con el aprovechamiento del agua y la conservación del suelo.
- 2.—Creación de nuevas fuentes de trabajo artesanal o industrial, y el mejoramiento de las va existentes.

#### SON DE LA CLASE "D":

1.—Las que impliquen una mejor integración de las acciones parciales que comprendan el mayor número de obras premiadas de las 3 clases anteriores, desarrolladas en el mayor número de localidades dentro de un mismo Municipio.

#### **TERCERA**

Las inscripciones quedan abiertas a partir de esta fecha y se cerrarán el primero de junio próximo, debiendo hacerse las solicitudes correspondientes ante la Dirección de Gobernación del Estado, a través de los HIR Ayuntamientos.

#### CUARTA

El plazo para la realización de las obras concluye el primero de mayo de 1971, y se tomarán en cuenta todas las que se hayan iniciado en enero del presente año.

#### **QUINTA**

Dentro del mes de mayo de 1971, los jurados deberán conocer en forma directa las obras efectuadas dentro del concurso.

#### **SEXTA**

Los concursantes deberán participar cuando menos en cuatro de las obras clasificadas en la base segunda, exceptuando la clase "D", reservada a los HH. Ayun-

tamientos como propiciadores e integradores de las obras clase "A", "B" y "C".

#### **SEPTIMA**

Los jurados serán nombrados directamente por el C. Gobernador Constitucional del Estado.

#### OCTAVA

Los jurados se integrarán con personal especializado en las diversas ramas que comprende el concurso y formularán sus propios instructivos y reglamentos. . Su fallo será INAPELABLE.

#### **NOVENA**

Las obras se calificarán considerando: la calidad y adecuada planeación, funcionalidad y belleza, de las obras: el trabajo aportado por el esfuerzo colectivo, y los demás factores que se enuncian en la base primera.

#### PREMIOS

1.—Se crean premios para los primeros, segundos y terceros lugares, para cada grupo de cuatro o más obras clasificadas que se realicen dentro de la comunidad participante. Aparte habrá uno especial para las obras o acciones de la clase "D", citada en las bases segunda y sexta. Y son como sigue:

Para los —20— primeros lugares, \$50,000.00 a cada uno.

Para los -20 - segundos lugares, sendos trofeos.

Para los ---20-- terceros lugares, sendas medallas.

Mención honorífica a todos los participantes.

Premio especial: único: UN MILLON DE PESOS en obra u obras materiales de beneficio colectivo.

2.—Estos premios serán entregados por el C. Gobernador Constitucional del Estado, en ceremonia especial cuya fecha se dará a conocer oportunamente.

Toluca de Lerdo, Méx., a 1º de mayo de 1970.

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado,—Dr. JORGE JIMENEZ CANTU, Secretario General de Gobierno.—ENRIQUE CARBA-JAL ROBLES, Director de Gobernación.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POE EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

#### **AVISOS JUDICIALES**

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

El señor d'UAN PAEZ, promueve en este duzgado Diligencias de Inmatriculación, con il objeto de inmatricular en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, el Contrato Privado de Compra-venta relebrado por el promovente y la señora Candelaria Cestro de Escalena y respecto de un terreno denominado "TEQUEALCO", ubicado en el Pueblo de la Magdalena Arlipae, Municipio de Los Reyes, La Paz, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 27.00 metros con Braulio López; al Sur, 27.00 metros con Rafael Lumas al Oriente, 12.00 metros con estre de 324.00 M2, junto con base del Impuesto Predict de \$2,600.00.

base del impuesto rredici de sujondon.

Y para su publicación de diez en diez días, por tres veces ronsecutivas en los periódicos "Gaccia del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", que se editan en Toluca, México; expido el presente en Texcoco, México, a los 3 días del mes de abril de 1970. Doy fere El C. Primer Secretario, del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.

572.--H, 22 abril y 2 mayo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO. MEX. E D I C T O

El señor J. GUADALUPE IBARRA CORNEJO, ha promovido en este Juzgado diligencias le lumatriculación, a efecto de inscribir en el Registro Público de la Propiedad del Distrito, un contrato privado de compra-venta, otorgado el ocho de febrero de mil novecientos sesanta y cuatro, nor los señores Tomás, Gerardo, Francisco, Maximiro. Estler, Usula, Nicolás e Helefonso González Valverde, a favor del promovente, respecto de un terreno con casa denominado del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: por el Norte, 30,00 metros con camino; por el Sur, ca 29,00 metros con Marciano Valverde; por el Oriente, en 19,40 metros con Demetrio Gálvez y por el Ponicute, en 19,40 metros con Manuel Sánchez.

Se dio entrada a la promoción y se mandó publicar el presente edicto en la "Gaesta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Tolnea, Méx., tres veces cohsecutivas, de diez en diez dias.—Texacca, Méx., a los veintirtés dias del mes de marzo de 1970. Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Alfredo González Albarrán.

573. - 11, 22 abril y 2 maye.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

PORFIRIO REDONDA GARCIA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Immatriculación para acreditar la posssión de un terreno denominado "TEOPANIXPANY, ubicado en el Pueblo de Cuanalán, Municipio de Acolman de Netalundeóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 1.737.85 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 27.45 metros con Pedro Acosta: al Sur. en 38.80 metros con el Sr. Rosario Recionda; al Oriente, en 62.10 metros con Ranulfo Tablada hoy Juana N. Vda, de Tablada, y al Poniente, en 61.10 metros con Marcelina Cerón.

Y se expide para si, publicación de diez en diez días, por tres veces consecutivas en "Gacata del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los trece días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil. Lic. Alfredo González A.

685.—22, abril 2 y 13 mayo

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Sr. Federico Ambriz, en contra del Ing. Atanasio Jarero Moraies, el C. Juez Segundo de lo Civil-de este Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DEL PRONIMO MES DE JUNIO, para que tenga lugar en el presente juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: la fracción de terreno del Fraccionamiento denominado "CIUDAD LABOR", ubicado en el Distrito de Cuantifán, Méx., compuesto por las Manzanas números 89, 40, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97 y 98 y cabecera Norte de las Manzanas números 89, 100 y 101 dentro de la Zona de las Louas Cartagena y Cerdeña; en el Municipio de Cuantifán, perteneciente a dicho Distrito, cuyas medidas se consignan en la escritura pública número 4287 del Volumen LXXVIII, otorgada ante el Notario Público del citado Distrito de Cuantifán, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CUATRO-CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. Los immebles citados tienen los siguientes gravámenes:

Un juicio ejecutivo mercantil radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil de la Ciudad de Toluca, Méx., promovido per el señor Federico Ambriz en contra del señor Atanasio Jarero Morales, por el pago de la suma de \$10,000,00 M. N. inscrito bajo el asiento número 61 del Libro II. Volumen III Sec. Segunda, con fecha 4 de marzo de 1968. Un embargo precautorio radicado en la Secretaría General de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Edo. de México, promovido por María Luisa A. Muñoz Alvarez y otros en contra de "Ciudad Labor" por el pago de la suma de \$250,000.00 M. N. e inscrito hajo el Asiento número 219 del Libro II Volumen III Sec. Segunda con fecha 13 de agosto del mismo año de 1968.

Lo que se hace saber al público en general por medio de éste, que se publicará en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de nueve en nueve días, convocando a postores.—Toluca, Méx., a diccinueve de marzo de 1970.—Doy fe.—El Sceretario, Angel Velázquez Romero.

698.-22 abril, 2 y 13 mayo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

MIGUEL PEREZ, se ha dirigido a este II. Juzgado, promoviendo diligencias de inmatriculación respecto de una fracción de terreno denominado "La Tapona", ubicado en la Colonia Santa Anita del Municipio de Villa Nicolás Romero de este Distrito Judicial, con una superficie de 1,250,28 mil doscientos cincuenta metros veintiocho centímeros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 25,00 veinticinco metros con via pública; al Sur, en 20,00 veinte metros con la Avenida 20 de Noviembre; al Oriente, en 57,50 cincuenta y siete metros cincuenta centímetros con propiedad de José Fernández; y al Poniente, en 54,10 cincuenta y cuatro metros diez centímetros con propiedad del señor Miguel tionzález.

Y en cumplimiento del ano de cuatro de diciembre del año próximo pasado que tiene radicadas las presentes diligencias, se expide para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días, en la "Caceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en esta Ciudad de Tlahupantla, Méx., a los siete días del mes de abril de 1970, secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. Emilio Peñaloza Alvarado.

701. 22 abril, 2 y 13 mayo,

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

FERNANDO LOPEZ GARCIA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, de esta Municipalidad y Distrito, ha poseído por el tiempo de cinco años en concepto de propietario, pacifica, continua, pública y de buena fe un terreno con las siguientes características: Norte, con Emilia Garcia

Peralta; Sur, con Camino a San Bartolo Otzolotepec; Oriente, con Juan Romero Linares; y Poniente con Amador González Rienn Juan Romero Linares; y rontente con Amador domaines activera. El objeto de la Información es el que se le declare dueño por prescripción. El C. Juez dio entrada promoción y ordenó se publique esta relación en la "Claceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres dias, haciendo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de Lor et introducto la consecuencia de l de Ley y tiempo, lo que se hace saber al público es General para el fir indicado. Toluca, Méx., a 2 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Felipe Sánchez Ortiz.

706.—25, 29 abril y 2 mayo

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

JESUS GALEANA CARMONA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueble de Santa Ana Tlapalitilán de esta Municipalidad y Distrito, ha poseído por el tiempo de veinte años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de luena fe, un terreno con las siguientes características: Norte, con Carmen Díaz: Sur, con la Calle de Pino Suároz; Oriente, con Ernesta Valdós; y Poniente, con Benjamín Flores y Raymunda Lara. El objeto de la información es el que se le declare dueño por prescripción. El C. Juez dio entrada promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saher a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y tiempo, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 31 de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Felipe Sánchez Ortiz.

707.—25, 29 abril y 2 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANCINGO EDICTO

JUAN MENDEZ ANDRADE, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener por más de mación dominio, fin acreditar posesión dece tener por mas de diez años sobre un terreno rústico de propiedad particular ubicado en la Ranchería de "EL ARENAL", Municipio de Ixtapan de la Sal, este Distrito, que mide y linda: Oriente, 186.00 metros, con Florencio Jiménez; Poniente, 235.00 metros, con Pedro y Esperanza Méndez; Norte, 228.00 metros con Leocadio Domínguez; y al Sur, en 392.00 metros con Zócima Méndez, Florencio Jiménez, Filiberto, Laureano y Joaquín Méndez, existicado en dicho predio construidas dos casuchas. tiendo en dicho predio construidas dos casuchas.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre del promo-

vente con valor de dos mil setecientos pesos. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los diez días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

709.—25, 29 abril y 2 mayo

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE LERMA EDICTO

VICTOR SARA VALENCIA, promueve Información Ad-per-pétuam, objeto acreditar posesión por más de veinte años, pacifica, pública, continua y como dueño, sobre una casucha, ubicada en el Barrio de Guadalupe Oriente, Municipio de Atenco de este Distrito, y obtener por usucapión, título de dominio, la cual mide y linda: Norte, 9.35 metros con Juana Porcayo; Sur, igual dimensión con camino; Oriente, 17.90 metros con Juana Porca-

yo; Poniente, la misma medida con Jesús Sara.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen
por tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno"
y "El Heraldo" de Toluca y por avisos en Estrados este Juzgado y menor Municipal Atenco, a cuyo fin expido el presente co Lerma, Méx., el 21 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Arce.

710.-25, 29 abril v 2 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CUAUTITIAN EDIOTO

El C. BENIONO MEDINA NAVA, promueve en este Juzgado información Ad-perpétuam, para acreditar la pososión por más de diez años anteriores a la fecha, de un terreno sin nombre, ubiendo en el pueblo de San Martín Obispo de este Municipio, que tiene una superficie de 264.00 metros cuadrados, y los siguientes linderos y medidas: al Norte, en dece metros con Francisco Vidrios; al Sur, en 12.00 metros, con Sindicato de Electricistas; al Oriente, en 22.00 metros con Sindicato de Electricistas, y al Poniente, en 22.00 metros, con Raúl Mozqueda.—Y para su publicación por tres yeces, de tres en tres días en la Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y otro de mayor circulación en Tolnea, Méx., se expide el presente en la ciudad de Cuantitión, Méx., a los siete días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Sagratorio Civil Paganta de Desagla, Jagie Nava Muños tian, Mex., a los stere das del Derecho, Jesús Nava Mufioz. El Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Mufioz. 711.—25, 29 abril 2 mayo

### [UZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

El C. PEDRO MONTES GODINEZ, promueve en este Juz-El C. PEDRO MONTES GODINEZ, promueve en este Juzgado información Ad-perpátuam, para acreditar la posesión que
tiene por más de diez años anteriores a la fecha del terreno sin
nombre, ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, del Municipio de Tultitlán, de este Distrito, que tiene superficie de
8,818.50 metros cuadrados, y mide y linda: al Norte, en 131.00
metros, con campo Deportivo: al Sur, 136.00 metros, con Barranca Desaguadora; al Oriente, en 63.00 metros con Alfonso
Gutiérrez, y al Poniente, en 69.00 metros, con Daría Fuentes. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres dias, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y otro periódico de mayor circulación en Toluca. Méx., se expide el presente en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los siete dias del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

#### 712. - 25, 29 abril 2 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

El C. ANTOLIN DELGADO ROSAS, promueve en este Juzgado información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión por más de diez años anteriores a la fecha, del Terreno con la casa en el mismo construida, ubicado en el paraje conocido como "Ix-tlahuaca" en el Municipio de Melchor Ocampo de este Distrito, y que tiene una superficie de 2,003.36 metros cuadrados, y míde y linda: al Norte, en 30,50 metros con sucesión de Crispin Rivero; al Sur, en 30.50 metros, con Wilfrido Gómez Reyes; al Oriente, en 62.40 metros con calle pública, y al Poniente, en 69.40 metros, con Antolin Delgado Rosas.—Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gareta del Gobierno" y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Chaufitha, México, a los sieto dias del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz. 713 -25, 29 abril y 2 mayo

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

### BDIOTO

El señor SERGIO BEDOLLA AUBERT, promovió en este Juzgado, Diligencias de Información de Dominio, para acroditar que en la Segunda Sección del Barrio de Santa Juana, de Almoloya de Juárez, ha poseido desde hace más de diez años en concepto de propietario, de una manera paeifica continua, pública y de buena fe, un terreno con éstas colindancias: Norte, Señoritas Juan Melchor, Herlinda, María y Candida Bedolla Me-dina; Sur, Aldegundo Bedolla; Oriente, Ejido de Santa Juana,

antes Uncherdo de La Palma; Pontente, Río le Almoloya. El oligeta es ortener titulo supletorio de contres. El v. Juez de Civii, dio entrada a la promesión y or lenó es publicas esta relación en los periódicas "Gas da del Gobierna" y "El Naticiore" por tres veces, de tres en tres días, hacierdo saber a quienes par tree veces, de tres en ares dars, amendon tanva a quantez se crean con derceho, vengan a deducirlo en férmines e Ley y en tiempo. Lo que se hace arber al público en general para el objeto indicado. Telico, Mésc. abril 20 de 1970, 42cy fe. 12. Secretario, Felipe Sachez Ordiz,

714.-- 25, 29 abril y 2 may

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE IXTLAHUACA, MEX. EDIOTO

MARIA LOPEZ Y OMAR PELIPE LOPEZ, promiseven diligencias de información de decririo para nerollidar la propiedad the dates results and contained, a more series as lead of the centimetros, orra vez al Norm, trolata a since motros veinticineo centimetros, lin lando con Juan Lapezt al Oriente, cuarenta y ocho metros cinementa centimerros con cumino a Exflarenta y orno metros emenenta contineeros con estanto a Extinhuaça; al Sur, ochecia y cinco metros secunta contineeros, con Omar Felipa López y Alidio López; al Poniente, veinte a etros secunta centimetros, quiebra al Sur, echo tuctros feciata contineeros, ofra quiebra al Sur, veintiseis aestros con aesenta contimetros con Jesús López, y al Poniente, tenificante, metros con Jesús López, y al Poniente, tenificante, metros contineeros con Jesús López, y al Poniente, tenificante, metros contineeros con les formes formes contineeros. setenta centimetres, con Juan López,

Para su publicación de tres en tres effas, y por tres yeres, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en Meticione" que se editan en Toluca, y para fijarse en los estrados de cale Jurgado, expido el presente en Ixtlabiaca. Mex. a 21 de abril de 1970.—Doy fe. El Sceretario, P.B. Dido Aydy Jaimes Gómez. 715.—25, 29 abril y 2 mayo

### JUZGADO DE PRIMFRA INSTANCIA

### DISTRITO DE EL GRO BDIOTO

JUAN RUIZ GARCIA, promueve en esta Juzgado deligencias de información Adeperpétiana, pora acresitar el dominio que tiene sobre el inmueble que se ubien en el postada de MUNTEJE del Municipio de Acambry de esta Distrito du dicial, que tiene las signientes melidas y colindancios: al Norto, 127.70 metros con Josefina Soto vinda de Guzállez; Oriente, 198.10 metros con comunidad del pueblo de Tixonológic, al Sur, so as 82.64 metros con barranca baciendo e cuina con ejido de Tixmadejé y Poniente, 144.76 metros con carrileta a Acambay con una superficie de 18,906 metros cuedacidos, dicho innucide se denomina "LA PUERTA". C. Juez ordenó en complimiento artículo 2898 Código Civil del Estado, su publicación por tres veces de tres en tres dias consecutivos, en los periónicos all Noticiero" y "Gaceta del Colderno" que ambos se editum en Notreiero y ruaceta ner conarnor que activos se cara to de la Ciudad de Toluca, para que personas que se ciena con mayores derechos se presenten a bacerlos valer. En el Oro de Hidalgo, Méx., a los veintión días del nes de abril de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, Severiano González Ro-

716.—25. 29 abril y 2 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TI ALNEPANTLA, MEX.

#### EDICTO

CARMEN ROSAS, ha promovido ante este H. Juzgado, diligencias de Información Ad-perpetuam, para acceditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte aflos, en una forma pública, pacífica y continua, así como de bucua fe, del predio denominado "La Tienda", ubicado en el centro del pue-blo de Santa Ana Jilotzingo, Méx., y las construcciones edificadas en dicho predio, con las signientes medidas y colladascias: al Norte, en 31.00 mts, con propiedad de Aureliano Caávez;

el Sur, en 34,66 metros con camino público; el Oriente, en 35,66 nation con propieded de Aureliana Chávez y al Posicate en 28.80 netros con Escuela Oficial.

Para su publicación por tres veces, de fres en tres días, en el periódica oficial "Guesta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Móx, en el periódica "Provincia" que se edita en este ciudad, en les Estrados de este Juzgado y en el presente en esta ciudad, en les Estrados de este Juzgado y en el presente en esta ciudad. din objeto de estas diligencias, se expide el presente a los die-cises dias del mes de abril de 1970,--Doy fe.--El Segundo Seen turio del Jagado Primero Civil, Lic. Jorge Garcia Mondragon. 747.--25, 29 abril y 2 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

SOFIA CALDERON FLORES, se ha dirigido a este Juzgado premoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpituna, pretendiendo justificar dominio pieno mediante posesión, en forma, pacífica, continua, pública, de luena fe, a título de dueña y desde hace más de diez añes anteriores a la fecha, sobre un terreno ubiendo en la pollación de chimelpa, de este Distrita Judicial, denominado "IXTLA", con las siguientes medidas y colindancias; al Norte, quince motres con Camino o Carrit; al Sur, quince motres con el Dr. Angel Meza Garcés; al Oriente, descientes ochenta metres, con Graciano Baz y al Poniente, descientes ochenta metres con Juan Montes, pagándose el impuesto predial a nombre de la promovente, con el número de cuenta 2-003-1690 R.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en los periócicos 'Caceta del Gobierno' y 'El Noticiero'; que se editan en la cindad de Toluca, Móx., y para su fijación en el predio en enestión, dado a les tres días del mes de noviembre de 1969, Doy fer El Secretario del Juzgado, en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

718.—25, 29 abril y 2 mayo

### TUNGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

La secora CONCETCION CONSTANTINO SOTO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para auresidar la posesión que sien tener por más de diez años respecto del immelde que describe, en su promoción, sito en la población de Santinguito Chaxastenco, de este Distrito, cuyas me-dicies y culindancias son: al Norte, doscientos once metros cua-renta continecto con río seco; al Sor, ciento setenta y sicte metros con entino: Oriente, en una finca ciento veintinueve metros con camino a Metepec y en atra setenta y siete metros cincuenta centimetros con el mismo camino: Poniente, en una linea noventa y cinco netros cuarente centimetros con Miguel Sanchez y en ora ciento cato co metros con carril.- El C. Juez dio cutrada a la premoción ordenando se expidiera extracto de In minim para sa promoción indicamos se rapidicia exitació de la minima para sa publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódico. "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se publican en Todica, Méxa, para conocimiento de las personas se publican en Tearea, Mex., pera consenuencia de las presuna que se creun con mejor derecho y se presenten a deducirlo en férminos de Ley.- Tenango del Valle, Méx., abril 22 de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Amado Macedo Segura. 719.--25, 29 abril y 2 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

J. GUADAUUPE ALVARO OLIVARES, he promovido ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que ha estado en posesión, por más de diez años, a título de propietario, en forma quieta pacítica, pública y de buens fe, de un sitio para fabricar, ubicado en los Limitos del Municipio de Santiago Tianguistenco, de este Distrito Judicial, cu-yas medidas y colindancias son: al Norte, cuarenta y siete metros setenta y cinco contimetros con calle de Independencia; al Sur, cincuenta y un metros con calle de Veinte de Noviembre; a) Oriente, sesenta y nueve metros setenta y cinco centimetros con Epimaco López, y al Poniente, sesenta y nueve metros noventa y cinco centimetros con calle de Nicolas Bravo.—El referido terreno tiene una superficie de tres mil cuatroci ntos cua-

renta y nueve metros cuadrados registrado a nombre del promovente con un valor fiscal do un mil cien pe-os oo/100. El Cindadano Juez, dio entrada a la promoción y ordenó se expidiera un extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periodicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Tolnen, Méx., para conceimiento de las personas que se erran con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hare para los fines indicados y para conocimiento del público en general.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de abril de 1970.—Doy fe. —El Secretario del Juzgado. C. Amado Macedo Segura.

720,-25, 29 abril y 2 mayo

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA BDICTO

Señora ESPERANZA ESPINOSA DE MERCADO O QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE

El señor ANTONIO MERCADO GUZMAN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la disolución del Vinculo Matrimonial que los une. El C. Juez Segundo de lo Civil de esta Ciudad, dio entrada a la demunda y ordenó emplazar a usted, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho dias, por ignorarse su domicilio. Para lo cual se emplaza a usted por medio de este para que com-parezea a contestarla dentro de los treinta días siguientes a parezea a contestaria dentro de los treinta días siguientes a la áltima publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado. Lo que se hace saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma legal. Toluca, Méx., a veinte de abril de 1970.—Doy fe. —El Se-cretario Segundo del Juzgado Segundo de lo Civil, P. J. Fer-nando Velázquez Romero. 721.—25, abril 2 y 9 mayo

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

**EMPLAZAMIENTO** 

St. SANTIAGO SANCHEZ. Presente.

La señora MARION MANDUJANO DE COMEZ, le demanda a usted en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado on a usica en el Juncio escrito la Usucapion que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terremo indicado en San Mateo Otzacatipan, Méx., con las siguientes collindancias: Oriente, Bartolo González; Poniente, Carmen Becerril; Norte, Jenaro González; Sur, Eustalgio Silva. Ocupa una superficie de: 2,120.95 DOS MH. CIENTO VEINTE METROS, NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio cutrada a la demanda y ordenó sa publicas asegura acquirio de usted y no le otorgo la escritara de venta. El señor Juez dio cutrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho dias, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta dias siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efertos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1970.— Doy fe.— El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 722.—25 abril 2 y 9 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

#### **EMPLAZAMIENTO**

Senor PHLAR GARCIA.

Presente. El señor MODESTO SALGADO GARCIA, le demanda a Ud. en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno, ubicado en la Sección de Jesús Maria, Municipio de Villa Vietoria, México, con las siguientes colindancias: Oriente, Sanuel Tenerio; Pomiente, camino; Sur, Rafael Dominguez; Norte, Maria Carcia.

Tiene una superficie de: 12,823.68 metros DOCE MIL OCHO-CIENTOS VEINTITRES METROS, SESENTA Y OCHO DE-CIMETROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordené se publique en la "Gaseta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho dias, emplazandolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta dias siguientes al de la oltina dias siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaria. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surfirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

723.—25 abril 2 y 9 mayo

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

FRANCISCO VALLE AGUIRRE, promovió en este Juzgado, diligencias de Información de Duminio, para acreditar que en el pueblo de Calixtlahuaca, Méx., ha poseido por más de diez ei pueblo de Calixuanuaca, Alexi, na posendo por mas de decaños en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buenn fe, un terreno denominado "La de Pascual" con estas colindancias: Oriente, Juana Marvella; Poniente, Petra Aguirre; Sur. Isidro Martinez y Marcos Peñaloza; Norte, Manuel Estrada. El objeto es obtener Titulo Supletorio de Dominio. El C. Jucz dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derechos vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

724,-25, 29 abril y 2 mayo

### IUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

**EMPLAZAMIENTO** 

Señor GUADALUPE CHAVEZ SANCHEZ. Presente.

La señora AGRIPINA CHAVEZ ESQUIVEL, le demanda La schora AGRIPINA UHAVEZ ESQUIVELL, le domenda a usted en el Juicio escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de un terreno, ubicado en el Barrio de San Miguel de la Villa de Zinacantepec, Méx., con estas colindancias: al Norte, Rosendo Salgado y Alberto Zóñiga: Sur, Juana Chávez; Oriente, Félix Acuña; Poniente, Rosendo Salgado y carretera. Ocupa una superficie de: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, el cual assenta admirió de asterdy no la ciorzó la escritura de el qual asegura adquirió de asted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho dias emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando de recipia siguilar a mudienciación cu la Secretaría. La que las copias simples a su disposición en la Secretaria. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 2 de abril de 1970.—
Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 725,-25, abril 2 y 9 mayo

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

#### **EMPLAZAMIENTO**

Senor ENRIQUE NAVARRO. Presente.

El señor ANTONIO ROMERO GARRIDO, le demanda a Ud. en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno denominado "La Papa" ubicado en San Matco Otzacatipan, México, con las siguientes colindancias: Al Norte, Guadalupe Martínez;

Oriente, Manuel Martínez; Sar, Guadalupe Martínez; Poniente, Encarnación Molina. Ocupa una superficie de: 6,741.50 SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN METROS, CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de contra la compania de contra la compania de contra la cont usted y no le otorgo in escritura de venta. El señor fuez dió entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gacota del Gobierno", por tres veces, de ocho en ucho días emplazándolo para que neurra a contestarla dentro de treinta dias siguientes de la contesta al de la última publicación quedando las copias streptes a su al de la última publicación quedando ens copias sucpessa disposición en la Secretaria. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluen. Môx., a 31 de marzo de 1970. Day fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 726.—25, abril 2 y 9 mayo.

THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

#### EMPLAZAMIENTO

Schous GUADALUPE Y MARGARITA MALDONADO, Presentes.

La señora MARTHA VELAZCO DE SOTELO, les demanda a ustedes en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por emic, la propiedad de un lote con construcción ubicado en la calle de Allende No, cuarrocientos once de esta Ciudad con las siguientes colin anchas: Norre, con Soliciaci Maldonado; Oriente, Ignacio Zepeda; Sar, Marce-lino Carbajal; Poniente, con calle de su ubicación. Tiene una supervicie do: 20020 DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, er cual asegura adquirió de ustedes y no le otorgaron la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó sa publique en la "tiazeta del Gobierno", por tres veces, ue ocho en ocho dias emplazándolas para que ocurran a contesturla dentro de treinta daes signientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la publicación quedando las copias sumples a su disposición en la Secretaria. Lo que hago saber a ustedes por medio de éste que surtirá efectos de norificación en forma. Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Peripe Sanchez Ortiz. 727.—25, abril 2 y 9 mayo

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLCCA EDICTO

#### EMPLAZAMIENTO

Señor EMILIO ALVAREZ.

Presente.

Et sedor MELQUIADES ALVAREZ, le demanda a Ud., en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno ubicado en Meteper, México, con las siguientes colindamentes ai Neroeste, e m lote uno; Sureste, lotes veintidos y veintitres; al Oriente, con fracción once; Poniente, fracción nueve. Ocupa una superficie de: UNA HECTAREA, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señer duez dió entrada a la demanda y ordenó se publique en la Conceta del Conierno". por tres veces, de ocho en ocho lias emplazandolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta dias siguientes al de la últirta a contestaria dentro de treinta dias signientes ai de la uni-ma publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaria. Lo que hago saber a 1 d. por medio de este que surfirá efectos de notificación en forma. Toluca, Móx., n 6 de marzo de 1970: -Doy te.--El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 728.--25, abril 2 y 9 mayo.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

#### **EMPLAZAMIENTO**

Señor MERCED MERCADO. Presente.

El señor MELQUIADES ALVAREZ, le demanda a Ud., en Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su fávor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno ubicado en

la Villa de Metroce, México, con las siguientes colindancias: Al Noreste, fole mo; al Sureste, con lotes veluticinco y veintissis; Oriente, lote docc; Poniente, lote once. Tiene una superficie der CINCUENTA AREAS, ci enal asegura adquirió de usted y no le morgó la escritura de venta. El señor Juez dió entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho dias emplazándolo para que ocurra a contestaria lentro de treinta dias siguientes al de la áltima publicación quedando las copias simples a disposición en la Secretaria. La que hago saper a Ud., por medio de éste que sartirá efectos de notificación en forma. Poluca, Méx., a 6 de marzo de 1970.—Doy fe. El Secretario. 729.--25, abril 2 y 9 mayo.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### E D I C T O

#### **EMPLAZAMIENTO**

Señor GRACIANO ALVAREZ. Presente.

El señor MELQUIADES ALVAREZ, le demanda a Ud., en el Juicio escrito la Usacapión que se ha operado en su favor y la adquirido por ende, la propiedad de un terreno obicado en Metepec, México, con las siguientes colindametas: al Noreste, con uno: Sureste, con lotes veintirés, veinticario y veintience; Oriente, lote once A: Poniente, lote diez. Ocupa una superficie de: CINCUENTA AREAS, el cunt asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de yenta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gabierno"; por tres veces, de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la difima publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaria. La que hago saber a Ud., por medio de éste que sartirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1970. Poy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

730.—25, abril 2 y 9 mayo.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 798/967, promovido ante el Juzgado Primero Civil de este Distrito, por el senor Licenciado Leopoldo Farrera Olmedo, endosatario en procuración de Hugo Menchaca, contra Felipe Cuenca; fueron sebaladas las trece horas del día diecincho del entrante mes de mayo, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Lote de terreno y construcción en él existente marcado con el mimero 603 de la Callo de Juan Zumárraga de esta ciudad, con las siguientes características: Tiene una figura de parale-logramo rectangular que talde y linda: al Norte, veinte metros con calle sin nombre, igual medida; al Oriente, treinta metros y al Poniente, igual medida, por estos tres vientos con propie-dad de Joaquín Coyote; con una superficie de 600 metros cua-

El immueble antes descrito, reporta los siguientes gravámo-El immeble antes descrito, reporta los siguientes gravamenes: Hipoteca en primer lugar constituida por el señor Felipe Cuenca Ortiz a favor de Hugo Menchaca por la cantidad de VEINTE MIL PESOS 00/190; embargo practicado ante el Juzgado Primero Civil de este Distrito por el señor Leopoldo Farrera Ofmedo, embandario en procuración de Hugo Menchaca, contra Felipe Cuenca, por la suma de SESUNTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 79/100 e Hipoteca en primer lugar monstituida por el señor Felipe Cuenca Octiz a favor de Hugo renstituida por el schor Felipe Cuenca Ortiz a favor de Hugo Menchaca por VEINTE MIL PESOS 09/100.

Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA V CINCO MIL PESOS 09/1001, valor fijado por los peritos nom-

brados al efecto.

Se Convocan Postores y se cita a los Acreedores que figuran en el certificado de gravámenes correlativo.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Golúcno", y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los diecincho días del mes de abril de 1970.- Doy fe. -El Secretario del Jurgado, C. Casto Ceballos C.

V.-25, 29 abril y 2 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

En el expediente No. 861/70 el señor J. ISABEL CORIA VA-LENTINO, promueve en este Juzgado diligencias de información Ad-perpétuam, para acroditar que desde hace más de diez años viene poseyendo en concepto de propietario en forma paciaños viene poseyendo en concepto de propietario en forma pacifica, pública y continua el terreno con casa de propiedad particular denominado "TEMASCALTITLA", ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; cuyas medidas y colindancias, son: al Norte, 18 metros con terreno de Fidela Coria; al Sur, 17 metros 59 centímetros con Maclavio Coria: al Oriente, 15 metros 90 centímetros con carcino, y al Poniente, 16 metros 70 centímetros con Cedillo, con superfície de 291 metros cuadrados.—La casa es rústica de 2 cuartos con 27 metros cuadrados.

Lo que se hace del conocimento del público en general y

rústica de 2 cuartos con 27 metros cuadrados.

Lo que se hace del conocimento del público en general y para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el el periódico "El Noticicro" que se editan en la ciudad de Tolnea, Méx., por el término de 3 en 3 días por 3 veces consecutivas, se expide el presente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., a catorce días de abril de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albartán.

739.—29 abril, 2 y 6 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE LERMA EDICTO

ANDRES ALVARADO NUNEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuam, efecto demostrar que ha operado su favor la prescripción por tener más de diez años en posesión terreno, ubicado en la Calle de Martín Carrera de Lerma, Méx., y en el cual se encuentra construida una casa, dicho predio tiene las siguientes medians y colindancias: al Norte, 10.00 metros con Calle de Martin Carrera; al Sur, 10.00 metros con Maria de la Luz Maiz de Garcia; al Oriente, 7.00 metros con Juan Delgadillo; al Poniente, 7.00 metros con Antonia Núñez Vda. de A. Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho, pase a este Juzgado a deducirlo-

Lerma de Villada, Méx., a trece de abril de 1970.- Doy fe. -El Secretario, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

741,-29 abril, 2 y 6 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE LERMA

#### EDIOT O

ROSENDO BARRON CABELLO, promovió diligencias de Información Ad perpétuam, para acreditar posesión y derecho de propiedad de un terreno con fundamento en el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 140 metros con sucesores de Prisciliano Pichardo: al Poniente, 162 metros con Juana Oribuela: al Suresto, 218 metros con Camino Nacional a San Gaspar, dicha posesión es en concepto de dueño, pacífica, contima, pública y de buena fe, se ordené su publicación tres veces, en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y el periódico "F Rembo'', que se edita en la ciulad de Toluca, se expide la pre-sente en la Ciudad de Lerma, a ocho días de abril de 1970.— Doy fe.- El Sceretatio del Juzgado. Lic. Edgar Samuel Morales 742.-29 abril, 2 y 6 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO, MEX

#### EDICTO

La señora EVA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, ha promovido La schora EVA VELAZQUEZ, Na promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuam, para aereditar la pose-ión que tiene por más de cinco años sobre el terreno denominado "HUIZACHICO", ubicado en el Pueblo de Santa Inés, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 75.00 metros, con Ezequiel Velázquez; al Sur, 67.00 metros, con Benita Velazquez Miranda; al Oriente, 42.00 metros, con Calle; al Poniente, 30.00 metros, con Callejón, y tiene una superficie de 3946 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Guecta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciuda de Toluca, México, —Texeoco, México, a 6 de abril de 1970. Cinda de Toluca, Mexico.—Texcoco, Mexico, a o de abril de 1970.

—Doy fe.— El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

743.—29 abril, 2 y 6 mayo nado Salazar.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE OTUMBA, MEX \_ \* -EDICTO

MARIA ALVARADO MARTINEZ, promueve ante este Juzgado Información Ad perpetuam, para acreditar la posesión de gauo informacion Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno rústico de común repartimiento denominado "NEX-TLALPA", ubicado en el pueblo de Sto. Domingo Ajoloapan, Muncipio de Tecámac, de este Distrito, el cual tiene una Sup-de 10,779.52 metros cuadrados que mide y linda: Norte, 128 me-tros con Suc. de Gregorio Alvarado; Sur, 79 metros con Juan Lónez: Oriente. 103 metros con Burganca; y Poniente 105.20 López; Oriente, 103 metros con Barranca; y Poniente, 105.30 metros con Suc. De Saturnino Reves.

Y se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 dias, en la "Gaceta del Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del innueble; en la Ciudad de Otumba, Méx., a 22 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A Garaía Tomas do A. García Tapia.

745.—29 abril, 2 y 6 mayo

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

La señora CANDELARIA PASCASIO SILVA, ha promovido diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que por más de quince años ha tenido de un pequeño terreno de labor ubicado en el pueblo de San Mateo Otzacatipan do este Distrito y que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, catorce metros doce y medio centimetros con la calle de Miguel Hidalgo del mismo pueblo; al Sur, igual medida que la anterior 14 metros doce y medio centímetros con propie-dad de Ignacio Galvez; al Poniente, ciento treinta y dos me-tros noventa centímetros con propiedad del señor Vicente Valencia; al Oriente, ciento treinta y tres metros, noventa centimetros con propiedad antes del señor Crescenciano Pascasio hoy con el señor Juan Pascasio, teniendo una saperficie aproximada de un mil ochocientos noventa y cuatro metros selenta centimetros.

Lo que se hace saber al público para los efectos legales. Para su publicación por tres veces, de tres en tres dias, en el periódico "Gaceta del Gobierno y "El Noticiero" que se editan en esta Ciudad, se expide el presente en Toluca, Méx., a diceinueve de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 746.-29 abril, 2 y 6 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

PEDRO PAREDES ALATORRE, promueve información Adperpétuam, para aereditar posesión de más de 29 años antes a la fecha de un terreno rústico denominado CEDERO CHICO, ubicado en La Ciudadela Cuantitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 94.00 metros con línea sinuosa, con Hortensia Paredes B; Jesús Paredes B, y Pedro Paredes A.; Sur, 66.40 metros con Juan Flores T.; al Oriente 88.30 metros con Carlos Serrano y Poniente. 76.50 metros con Asociación Local Ganadera, y Pedro Paredes A, con superfície de 6,426.85 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Guecia del Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, Méx., y por copias en los Estrados y ubicación del imueble, se expide en Cuatitlán, Méx., a 9 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

747.—29 abril, 2 y 6 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE LERMA

### · EDICTO

MARIA DOLORES SARA PICHARDO, promueve Información Ad-perpétnam, objeto acreditar posesión cice tener hace más Ad-perpetnam, objeto acreditar posesion dice tener mace, mas de veinte años, pacífica, pública, continua y como dueña, sobre casa número 214 de Av. Juárez, Barrio San Loquitas, Municipio Ateneo de este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio, la cual mide y linda: Norte, 74.20 metros con Suc. Dionisio Calzada; Sur, igual dimensión con Francisco Castañeda; Oriente, 15.40 metros con camino; Poniente, igual medida con David Torres

David Torres.

Be ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno y "El Heraldo" de Toluca, y avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal de Atenco, a cuvo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 24 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

746—29 abril 9 y 6 mayo

749.—29 abril 2 y 6 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE EL ORO, MEX. E DI OTO

J. TRINIDAD FUENTES VALUES, promueve Información Ad-perpétuam, fin acceditar paresión de un predio con casa, ubi-cado en la Colonia Francisco 7. Madero de este Municipio, con las siguientes características: Norte, cuarenta metros con carre-tera a Villa Victoria; Sur, cuarenta metros con Antonia Quin-taro. Oriente ciento aparenta y opera metros novembre centtero; Oriente, ciento cuarenta y nueve metros noventa cent. metros con Raul Fuentes; Poniente, ciento cuarenta y nueve memetros con Raúl Fuentes; Poniente, ciento cuarenta y nueve metros noventa contímetros con calle León Guzmán. Superficie Total de CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. El C. Juez ordena publicidad por medio de edictos que se publicarán de tras en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", ambos Toluca, Méx., estrados de este Juzgado, cumplimiento Articulo 2898 Código Civil, persona créuse con derechos acuda deducirlos Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a los 24 días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero. El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero. 757.—29 abril, 2 y 6 mayo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE LERMA EDICTO

ESPERANZA HIDALGO DE CENTENO, ha promovido Diligencias de Información Ad-perpétuam, objeto acreditar posesión y derecho de propiedad que dice tener desde hace más de sion y derecno de propiedad que dice tener desde nace mas de diez años respecto un immueble ubicado en Barrio San Francisco del Municipio San Matao Atenco este Distrito Judicial siguientes medidas y colindancias: Norte, 73.25 metros zanja divisoria y Eligio Flores; Sur, igual medida con Jenaro Martinez: Poniente, 12.10 metros con Lino Escutia y Oriente, 14.50 metros con camino, tiona superficia de 064 metros condendos. Dicho Poniente, 12.10 metros con Lino Escutia y Oriente. 14.50 metros con camino, tiene superficie de 964 metros cuadrados.—Dicha posesión ha sido pacítica, continua, públicamente y a título de dueña. Se ordenó dar publicidad dicha solicitud por tres veces, de tres en tres días por medio edictos se publiquen en "Gaceta del Gobierno" y otro periódico mayor circulación se editan en la Ciudad Toluca, para darlo a conocer personas se cercan con derecho, vengan a deducirlo este Juzgado en támicos de Lor. Para su publicación, se expide el presente en Lerma de Villada, México, a 20 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales. 762.—29 abril, 2 y 6 mayo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

MARIA PARRA VIUDA DE PEREZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, pora acreditar que desde hace más de cinco años viene posevendo

en concepto de propietaria y de una manera pública, pacífica, continua y de buena fe, el terreno denominado "LA CUCHILLA", ubica o en la Esquina de Co'ón y "Prolongación de Colón, con los números 410 y 109 de esta ciudad y cuyas medidas y colindacias son las siguientes: al Norte, diez metros calle prolongación de Colón: al Sur. diez metros con calla Colón: al Oriente. ción de Colón: al Sur. diez metros con calle Colón; al Oriente, treinta y ocho metros con José Trinidad Avila; al Poniente, cuarenta y tres metros con María de la Luz Contraras y Cirilo N.; teniendo una superficie total aproximada de cuatrocientos circo metros condendos. cinco metros cuadrados

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en "Gaeeta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los siete días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. Alfredo González A. 764.—29 abril, 2 y 6 mayo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO BDIOTO

FIDEL SANCHEZ ZARCO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar que desde hace más de cinco años viene poseyendo en concepto de propietario y de una manera pública, pacífica, conti-ner y de buena fe, el terreno de propiedad particular denomi-nado "LA PALMA", ubicado en la primera demarcación del Mu-nicipio de Tepetlaextoe de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, setenta y ocho metros treinta continetros con callejón; al Sur, setenta y seis metros noventa y cinco centímetros con callejón; al Oriente, cuarenta y ocho metros diez centímetros y linda con calle y al Poniente, cuarenta y acho metros neventa centímetros y linda con calle; teniendo una superficie total aproximada de tres mil setecientos sesenta y cuatro metros ochenta y un contimetros cua-

Trados

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los diccisiete días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A. 765.—29 abril, 2 y 6 mayo. 765.-29 abril, 2 y 6 mayo,

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO, MEX. BDICTO

SILVESTRE VARELA SANCHEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que desde hace más de dicz años viene poseyendo en concepto de propietario y de un manera pública, pacífica, continua y de buena fe, un terreno de común repartimiento con casa denominado "TEPETLAPA", ubicado en la Primera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxito de este Districto Indiaia. rito Judicial, cuyas medidas/y colindancias son las siguientes: al Norte, dieciséis metros y linda con Jesús Varela; al Sur, dieciséis metros y linda con Perfecto Espinosa; al Oriente, veinte metros y linda con Jesús Varela y al Poniente, veinte metros y linda con gesta varela y al Poniente, veinte metros y linda con gesta varela y al Poniente, veinte metros y linda con gesta taniando una superficio de transientes veintes linda con calle; teniendo una superficie de trescientos veinte metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por res veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca. Méx., a los veinticuatro dus del mes de marzo de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

766.—29 abril, 2 y 6 mayo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

JUANA GOMEZ GOMEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa compuesta de seis piezas, cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, mosaico y madera y cubierta de teja, ubicada en la calle de Abel Salazar (antes Libertad), ubicada en esta población de moderno de la calle de Abel Salazar (antes Libertad), ubicada en esta población de moderno de la Vella Victica como medidad en esta población de moderno de la Vella Victica como medidad en esta población. ción de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias

son: al Norte, veinticuatro metros con Angel Aguilar; al Sur, igual medida anterior con Herminia López viuda de Ortiz; al Oriente, medida anterior con Hermina Lopez vinas de Ortz; al viente metros con Angel Aguilar; al Poniente, igual medida an terior con calle de su ubicación, Abel Aguilar.—El Ciudadano Juez dio cutrada a la promoción y ordenó se publicara un extracto de la misma para su publicación en los periódicos "Garecta del Gobierno" y "El Noticiero" que se publicar en la Capicata del Gobierno de la capacita del Gobierno de secundada de la capacita del Gobierno de secundada de Capica tal del Estado, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se publica para conocimiento del público en general.— Dado en Tenango del Valle, Mixico, a los dos dias del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Amado Macedo Segura.

VI.-2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA BDICTO

TRINIDAD ACOSTA SALINAS, ha promovido ante este Il Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpétuam, respecto del predio denominado "Retamatitla", núcado en el poblado de Talpetlac, Municipalidad de Ecatepec. Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 514.80 metros cuadrados y mide y linda:

de 514.80 metros cuadrados y mide y linda;
Al Norte, en 33.00 treinta y tres metros con Facundo Vanegas Badillo y Conrado Vanegas; al Sur, en 33.00 treinta y tres metros con Luis Hernández Ramírez; al Oriente, en 15.75 quince metros setenta y cinco centimetros con la calle Av. Hidalgo y al Ponicante, en 15.60 quince metros sesenta centimetros, con Juan Hernández Ramírez.

Para en publicación por transportante.

con Juan Hernandez Kamirez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en "Provincia", periódico que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla. Edo, de México, en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide la presente a los primeros días del mes de abril de de mil novecientos setenta.—Doy fe.—El C. Secretario Primero del Juzgado Primero Civil, Joaquín Ramínrez Escamilla.

771.-2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIAS

# DISTRITO DE LERMA E D I C T O

AURORA OROPEZA DE PEREZ, promueve Información ad perpetuam, objeto acreditar posesión dica tener hace más de au perpetuam, ongeto aerecutar posesion inter tener nace mas de diez años, pacifica, pública, continua y como dueña, sobre un terreno en Barrio San Francisco, Municipio de Ateneo, este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: al Norte, 77.28 metros, con Sucs. Miguel Escutia; Sur, igual dimensión con Manuel Romero; Oriente, 41.16 metros, con Sucs. Bruno Piaharda. Deciente, mismo medicio con Contin. Sucs. Bruno Pichardo; Poniente, misma medida con Cecilio Reves.

Se ordenó dar publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" y avisos en Estrados de este Juzgado y Menor Municipal de Atonco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 29 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Moralas Felas. 772.-2, 6 y 9 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE LERMA EDICTO

JOSE HUERTA CASTILLO, promueve Información ad perpétuam, objeto acreditar posesión dice tener bace mas de diez nuos, pacifica, pública, continua y como dueño, sobre un terre no ubicado en Colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, este Distrito y obtener por usacapión, título de dominio, el cual mismo de deservicios de Colonia de Coloni de y linda: Norte, 150,00 metros con otra fracción que fué del mismo terreno; al Sur, 152,80 métros, con Ignacio León; por el Oriente, 105,00 metros, con José Aldama; y al Poniente, 104,00 metros, con camino a Ameyalco.

Se ordenó dar publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres dias en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y Avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal Ocoyoneau, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 29 de abril de 1970.—Doy fe.— El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales. 773.-2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CHALCO EDIOTO

FRANCISCO SOLIS FLORES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad perpétuam, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión en forma pacífica, pública, continua, de huena fe a titulo de dueño, y desde hace más de diez tima, de nuena re a rituio de dideno, y desde nace has de didenos sobre el terreno de propiedad particular conocido con el nombre de "EL COYOTE", que se ubica en el número veintidos de la calle de Bravo en esta Villa de Chalco, con las siguientes de la calle de Bravo en esta Villa de Chalco, con las siguientes me la caue de Bravo en esta vina de Chalco, con las siguentes medidas y colindancias: al Norte, cincuenta y ocho metros celenta y cinco centímetros antes con Francisco Solis, hoy con Felipe Ramirez y Salomé Páez; al Sur, Sesenta y tres metros treinta centímetros con Manuel Solis; al Oriente, diccincho metros antes con Toéfilo Ramaro y Ross limános, hoy con Faliro Bacho. tes con Teófilo Romero y Rosa Jiménez; hoy con Felipe Pacheco y al Poniente, veinte metros treinta centímetros, con la calle de Bravo, con una superficie de un mil ciento sesenta y nueve metros cuarenta y nueve decimetros cuadrados. La posesión del inmueble referido lo adquirió por título número 502 que expidió el Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, con fecha veintinueve de octubre de mil novecientos veinticieta por el quel se la adjudició an plane deminio. tisiete, por el cual se le adjudicó en pleno dominio.

Se expide para su publicación por tres veces, dentro de nue-ve días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noti-ciero" que se editan en la Ciudad de Toluca, y para su fijación en el predio en cuestión, a los veinticuatro días ue abril de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. 776.- 2, 6 y 9 mayo Mario Quezada Maya.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil número 930/969, promomovido ante este Juzgado por el Licenciado Félix Naime A, endosatario en procuración del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., contra Estrella Textil, S. A., fueron señaladas las doce horas del día catorce del entrunte mes de mayo, para que en el local de este Juzgdo, tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Cien telares Marca UNIVERSAL YWER, de la serie 1800 de los cuales 20 están funcionando en condiciones irregulares y

80 están desmantelados. Un Urdidor Marca ROF con motor acoplado de tres caballos

con Número de Serie el Motor 512656/10.

Una conera Marca LOMBARDA MARQUEZ para bilo de lana,

en mal estado de uso.

Mobiliario y máquinas de Oficina, materia prima en mal estado de uso, una sub-estación eléctrica, varios julios para los telares y una bomba de agua de pozo profundo.

Servirá de base para el remate la cantidad de TRESCIEN-TOS MIL PESOS 00/100), valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

### SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expite el presente en Tolnea, Méx., a los veinticuatro días del mes de abril de 1970.—El Seretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 777.-2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX. EDICT O

A quien corresponda: Por anto de 23 de marzo del presente año, en el Juicio Intestamentario a Bienes de la señora HERLINDA VELAZQUEZ,

que se framita bajo el número 3071/69, vecina que fue de Nauque se tramua oajo el numero 30/1/ ou, vecina que que que acalpan de Juárez de esta jurisdicción y denunciado por EGLANTINA RAMIREZ DE ROA, MARIA ALBA RAMIREZ DE SAAVEDRA, MARIA DEL CARMEN RAMIREZ DE VIELMA, LEONOR RAMIREZ GONZALEZ, RAUL RAMIREZ GONZALEZ, RICARDO CESAR RAMIREZ GONZALEZ Y CARLOS RAMIREZ GONZALEZ y como colstarabas en targer grado de la RAMIREZ GONZALEZ, como colaterales en tercer grado de la de cujus de conformidad con lo que dispone el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles se convoca por medio del presente edicto a quienes se consideren con derecho a la herencia se apersonen a dicho juicio deduciendo sus derechos dentro del término de cuarenta dias siguientes al de la última publicación de este edicto.

Para su publicación en el lugar del fallecimiento y origen de la finada por dos veces de 7 en 7 días, así como en el perió-dico "Gaceta del Gobierno", se expiden los edictos correspon-dientes en Tlalnepantla, Estado de México a los veintiocho días, del mes de abril de 1970.—Doy fe.—Primer Secretario del Juz-gado Primero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

778.—2 y 9 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

JESUS SORIANO JUAREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que desde hace más de cinco años dice tener sobre una casa con solar anexo, ubicada en los límites del poblado de Gua-dalupa Yancuitlalpa, Municipio de Santiago Tianguistenco, comnatina i ancurranța, Municipio de Santiago Tranguistenco, compuesta de dos piezas habitación, con cocina, paredes de adobe, cimientos de piedra, cubierta de teja v pisos de mosaico, con superficie de cuatro mil cuatrociculos treinta v dos metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, veintiséis metros ochenta centímetros con barranca; al Sur, veintiocho metros sesenta centímetros con calle; al Oriente, ciento sesenta metros con Agustin Juárez; al Poniente, igual medida que antecede con Reyes Pérez. El inmueble descrito está fiscalmente registrado a nombre del promovente. El Gudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se expidicse un extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Guerta del Gobierno" y "Rumbo", que se publican en la Ciudad de Toluen, Méx., para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace para los fines indicados y para conocimiento del público en general.

Tenango del Valle, Méx., a 29 de abril de 1970.—Doy fe-El Secretario del Juzgado, C. Amado Macedo Segura.

779.—2, 6 y 9 mayo

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE OTUMBA, MEX EDICTO

GRISPINA DIAZ DE SANCHEZ, MARIA DIAZ DE ORTIZ, MANUEL Y ANDRES DIAZ MUNGUIA, promueven en este Juzgado Información Ad-perpétuam, para justificar la posesión en forma pro-indiviso de un terreno urbano con casa denominado "TECORRAL", ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecámac, de este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 28 metros con Vicente Casarreal; Noreste, 23 metros con el mismo colindante; Sur, en dos lados, el primero de 17.50 metros con Concepción Vélez, el segundo de 44 metros con Con cepción Vélez; Oriente, 50.60 metros con Calle Puebla; y Po-niente, en dos lados, el primero de 43 metros con Juan Fragoso, y el segundo de 23 metros con Concepción Vélez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 29 de abril de 1970. Doy fe.-El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

780.—2, 6 y 9 mayo

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

La señora ESPERANZA FILOMENO, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de luformación de Dominio para acreditar que en San Pedro Totoltepec, Méx., ha poseído desde hace más de quince años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, en predio rústico, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 74.00 metros con Enrique Filomeno; Sur, 74.00 metros con Marcos Peña; Oriente, 11.25 metros con Andrés Peña y al Popianto, 11.25 metros con 11.25 metros con Andrés Peña y al Poniente, 11.25 metros con casa de J. Concepción de la Cruz. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico Oficial "Gacetta del Gobierno" y en "El Rumbo" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean em derecho, ventres días, haciéndose saber a quienes se crean en derecho, ventres dias, haciéndose saber a quienes se crean en derecho, ventres dias de la contra del contra de la contra del contra de la c gan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a vente de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero,

781.—2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

El señor DIMAS ROJAS, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el pueblo de San Pedro Totoltepec, ha poseido desde hace como quince años ne san recto l'otorepec, na posenio oeste nace como quince anos en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno que tiene estas colindaucias: Norte, J. Trinidad Aldama; Sur, Juan Rubio y J. Guadalupe Montes; Oriente, Andrés Doroteo; Poniente, Bruno Robles. El objeto es obtener titulo supletorio de dominio. El impueble lo adquirió por compra al señor Alberto Manuel Filomeno. El C. Juez dio entrada pra al señor Alberto Manuel Filomeno. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que puden venir a deducirlo dentro del término de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el objeto indicado.—Toluen, Méx., 25 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Felipe Sánchez Ortiz.

782 - 2 6 x 9 mayo

782.-2, 6 y 9 mayo

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUÇA EDICTO

La señora Ma. DE LOS DOLORES MONTES DE OCA DE SANCHEZ, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en esta Ciudad de Toluca, ha poseído desde hace más de veinte años, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe un terreno y construcción marcado con el número custrocientos quince Norte de Nicolás Bravo, que tiene las siguientes medidas y co-lindancias: Oriente, 32.80 metros con la Calle de su ubicación; al Poniente, 31.00 metros con José Sánchez; al Norte, 16.70 metros con casa de la Srita. Luz Pérez y al Sur, 16.70 metros con Trinidad García. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de tres en tres dias, y en "El Rumbo" hacióndose saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y eu tiempo.—Toluca, Mêx., a veintisiete de abril de 1970.—Doy fa.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.

783.—2, 6 v 9 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTO

CATALINA RAMIREZ DE ALVAREZ, promovió en este juzgado diligencias de información de dominio para nereditar que en el barrio de San Lorenzo de este Municipio y Distrito, ha poseido un solar denominado "LA ARENA", construida en él una casa habitación, desde hace más de diez años en forma pacifica, continua, pública y de buena fe, el cual tiene las si-guientes colindarcias: al Norte, con Emilia Renteria; al Sur, con Silvina Sánchez; al Oriente, con Francisca Embarcadero; y al Poniente, con Calle de su ubicación dicha casa está compuesta de dus cuartos con pisos de fierra y cubierta con teja; el objeto de la información es el de obtener título supletorio de dominio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta del Gabierno" y "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Zampango, Méx., a 27 de abril de 1970.— Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **Pilemón Gutiérrez G.** 

784.—2, 6 y 9 mayo

### Canje Colegas:

Nos permitimos suplicar a los colegas de los Estados a quienes les venimos remitiendo tradicionalmente "Gaceta del Gobierno" organo del Gobierno del Estado de México, que cuando llegue a faltarles algún número de este periódico, lo reclamen a la Oficina local de Correos correspondiente, en virtud de que nosotros hacemos las remesas normalmente y no acostumbramos mutilar nuestras listas de canje y que en caso de no poder lograr su objeto de esa manera, nos den inmediatamente aviso a fin de repetirles el envio.

Al mismo tiempo nos permitimos recordarles nuestra existencia a aquellos que nos hayan olvidado, suplicándoles hacernos sus envios normales.

### AVISOS ADMINISTRATIVOS

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

### DISTRITO DE TOLUCA

### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

#### SEGUNDO AVISO

A las 9 horas del día 9 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rontas, se enajenará al mejor ocupa esta Administración de Rentas, se emajenara al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Le Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-conectiva en vigor, la casa marcada con el número 71-406 de las calles de Pedro Ascencio de esta Ciudad, que le fue ambargada a la Suc. del causante Lic. David Espinosa García, por el adeudo que reporta a favor del Pisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$496.30 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL-INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas. SERGIO CONTRERAS CRUZ. 734.- 25, abril y 2 mayo.

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO DISTRITO DE TOLUCA PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 10 horas del día 9 del presente mes en el local que neupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 26-124 de la calle 10. de mayo de esta Ciudad, que le fué embargada al causante ALFON-

### Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiteu por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que havan hecho por dicha publicación,

Se pone además en conocimiento de les mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

SO JIMENEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Prediul, el cual asciende a la cantidad de \$518.20 (QUINENTOS DIECHOCHO PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$19,000.00 (DIECINUEVE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas, SERGIO CONTRERAS CRUZ. 735.—25, abril y 2 mayo.

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

#### SEGUNDO AVISO

A las 12 boras del día 9 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la L. Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 612 de las calles de Juin Alvarez de ésta Ciudad, que le fué embargada al causante ROBERTO VELAZQUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual esciende a la cantidad de \$491.30 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas, SERGIO CONTRERAS CRUZ. 736.—25, abril y 2 mayo.

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

# DISTRITO DE SULTEPEC -\*PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

A las once horas del día 20 de mayo entrante, en el local que ocupa la Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con sujeción a las disposiciones legales aplicables de la Ley, sobre los procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva vigente, el predio denominado los "Epazotes" del rancho de Navatepec del pueblo de Atzumpa, de este Municipio y Distrito, que tiene una superficie de 943-18-48 hectáreas y que linda al Oriente, con Herminio Peña, una cerca de piedra, singuiendo con linderos de Rancho Salinas hasta llegar al principio de Alzumpa, sigue este lindero husta llegar a la propiedad de Prudencio Flores, llega al punto denominado pedregal, una mobonera de piedra principia el lindero de Norte en linea recta, a un paraje denominado Goletilla, a un ojo de agua misma linea para tomar el camino hacia la goleta; al Poniente, puerto llamado montonel, linea recta a la cueva, sigue portezuelo llamado los llanos, barranca abajo paraje denominado el pozo al lindero Poniente, Sur, río que baja hasta llegar al punto de partida; Embargo a los C. Encarnación López y Hermanos, por adendo que reportan al fisco del Estado, por concepto de impuestos prediales rústicos, el cual hasciende a la cantidad de \$32,057.25 (TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS, 25/100, siirviendo de base para el remate la cantidad de \$72,000.00 valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, este predio no reporta ofro gravamen.

#### SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por dos veces consecutivas con intermedios de 7 días en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el pressente en Saltepec, Méx., a los veinticuatro días del mes de abril de 1970. Doy fe.—El Administrador de Rentas, Leopoldo Vallejo Vivero.

#### AVISO

A LAS NEGOCIACIONES INDUSTRIALES ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE MEXICO

El C. Ing. ERNESTO VELASCO SANCHEZ, en representación de "ZAPATOS INDUSTRIALES", S. A., solicita los beneficios de la Ley de Protección a la Industria.

"ZAPATOS INDUSTRIALES, S. A. se dedicará a Maquila y fabricación de zapatos Industrial y de niño, con una inversión en activo fijo de \$575,000.00 (Quinientos setenta y cinco mil pesos), ocupando 17 obreros y 3 empleados.

Su publicación será en local tomado en arrendamiento, en calle de Juan Gutenberg No. 9-B. de esta Ciudad.

Lo que se hace del conocimiento de los industriales que tengan negociaciones similares y que pudieran considerarse afectados en caso de resolverse favorablemente la solicitud de que se trata, a efecto de que lo manifiesten dentro de un plazo improrrogable de diez dias contados a partir de la fecha de publicación del presente aviso, como lo dispone el Art. 8º de la mencionada Ley de Protección.

Toluca, Méx., a

El Secretario General de Gobierno, Dr. JORGE JIMENEZ CANTU 775.—2 mayo

LAS LEYES, DECEETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves.

El Laboratorio está instalado en el Campo Experimental de "Santa Elena", en el kilómetro 53½ de la Carretera México-Toluca, (frente a Estación Doña Rosa); las aves se reciben de las 9 a.m. a las 15 horas.

Teléfono: 5-34-16

### Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

# Fechas e Itinerario de Recepción de Avisos

Se suplica a los señores Jueces y Secretarios y Administradores de Rentas, determinar
la publicación de Edictos, Convocatorias y
demás avisos administrativos y judiciales, para fechas que a fin de poder publicarse a
tiempo en este periódico oficial "Gaceta del
Gobierno", sean recibidos en sus oficinas en
los siguientes plazos:

Para los números del miércoles, hasta las 10 horas de los lunes anteriores.

Para los números de los sábados, hasta las 10 horas de los jueves anteriores.

LA DIRECCION.

#### DIRECTORIO OFICIAL

#### Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Gobernador Constitucional del Estado,

#### Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

#### Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

Oficial Mayor de Gobierno,

#### ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Sección: "Gaceta del Gobierno"

Tarifas para publicaciones (Desde el 1º de Marzo de 1968)

#### SUSCRIPCIONES:

Por un año	<b>\$ 3</b> 0.00
Por seis meses	, 18.00
Por tres meses	,, 12.00
Ejemplar del día	,, 0.50
Ejemplares atrasados	" 0.75 y \$ 1.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

#### PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez	\$ 0.15
Palabra por dos veces	,, 0.20
Palabra por tres veces	,, 0.25

Balances, Convocatorias y Documentos similares; \$ 75.00 (Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)

#### SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión	hasta	por	*	1.000,000.00	\$	50.00
,,,	,,	"	,,	5.000.000,00	"	75.00
21	"	,,	1)	10.000,000.00	**	100.00

En inversiones de más de \$ 10.000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

### AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: \$ 100.00 por plana o fracción De tipo Residencial u

otro género a: " 200.00 por plana o fracción

Más el 15% para Educación Pública (E.P.) SECCION: REGISTRO CIVIL

#### Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimorio Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)